



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

Radicación n.º 96527

Acta 14

Bogotá D.C., veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFANDI vs. JUAN MIGUEL NOREÑA VILLADA.

Téngase al doctor Alejandro Miguel Castellanos López, identificado con CC. 79.985.203 y portador de la T.P. 115.849 C.S.J., como apoderado de la parte Recurrente, en los términos y para los efectos del memorial visible en el cuaderno digital de la Corte.

La demanda de casación presentada por la parte Recurrente, reúne los requisitos de ley.

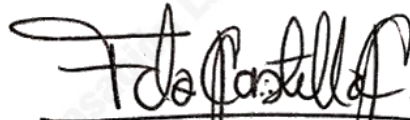
Dese traslado de los autos a la parte Opositora, por el término legal.

Notifíquese y Cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZUÑIGA ROMERO